



22/2018, de 25 de octubre

---

## RESOLUCIÓN

Servicio de Recursos Humanos y Gestión Administrativa

**Resolución aprobando la lista definitiva de admitidos y excluidos en la convocatoria para el ingreso, como funcionario/a de carrera en la escala de administración especial, clase servicio de prevención y extinción de incendios, subescala técnica, categoría de inspector/a del Organismo Autónomo Arabako Foru Suhiltzaileak – Bomberos Forales de Álava, así como nombrando el Tribunal Calificador de la convocatoria.**

Por Resolución de la Presidencia 4/2018, de 6 de febrero, se aprobaron las bases de la convocatoria de concurso para el ingreso, como funcionario/a de carrera en la escala de administración especial, clase servicio de prevención y extinción de incendios, subescala técnica, categoría de inspector/a del Organismo Autónomo.

En cumplimiento de lo establecido en dichas bases, se estableció un plazo para la presentación de solicitudes al citado concurso hasta las 24:00 horas del día 19 de marzo de 2018, según horario oficial.

Por Resolución de la Presidencia 21/2018, de 16 de octubre, se aprobó la lista provisional de admitidos y excluidos a la convocatoria, otorgándose un plazo de cinco días hábiles para presentar las reclamaciones oportunas.

Terminado dicho plazo, en cumplimiento de lo establecido en las bases de la convocatoria, procede aprobar la relación definitiva de admitidos y excluidos de la misma, con expresión en su caso del motivo de exclusión, publicando además el dato relativo al idioma oficial de la Comunidad Autónoma del País Vasco en el que se desea realizar los ejercicios, y las opciones ejercitadas respecto a las pruebas destinadas a la acreditación de perfiles lingüísticos.

Asimismo, procede nombrar al Tribunal Calificador de la convocatoria, y fijar la fecha de realización del ejercicio de la fase de oposición.

En su virtud y en ejercicio de las facultades que me competen,

## RESUELVO

**Primero.** Aprobar la relación definitiva de admitidos y excluidos a esta convocatoria, publicando la misma con expresión en su caso del motivo de exclusión, publicando además el dato relativo al idioma



oficial de la Comunidad Autónoma del País Vasco en el que se desea realizar los ejercicios, y las opciones ejercitadas respecto a las pruebas destinadas a la acreditación de perfiles lingüísticos.

**Segundo.** Nombrar al Tribunal Calificador de las pruebas selectivas, que estará compuesto por las siguientes personas:

|                                     | Titular                       | Suplente               |
|-------------------------------------|-------------------------------|------------------------|
| Presidente:                         | Javier Vergara Falces         | Raquel Sánchez García  |
| Secretaria (con voz pero sin voto): | Miren Lorea Durana Sagastegui | Daniel Anzizar Oroz    |
| Vocales:                            | José Antonio Vicho Cancho     | Tomás Lacalle Usabiaga |
|                                     | José Ignacio Inoriza Aizpurua | Sebastián Bayo Oñoro   |

**Tercero.** Convocar al aspirante admitido para la realización del ejercicio de la fase de oposición en el Palacio de la Provincia, en la Sala Araba, sito en la Plaza de la Provincia s/n (C.P. 01001) de Vitoria-Gasteiz a las 10:00 horas del día 13 de noviembre de 2018.

**Cuarto.** Disponer la publicación de la presente resolución en la dirección de internet [www.araba.eus/PortalEmpleo](http://www.araba.eus/PortalEmpleo).

**Quinto.** Contra la presente Resolución se podrá interponer, a partir del día siguiente a su publicación, recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Vitoria-Gasteiz o, potestativamente, recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que ha dictado la resolución, de acuerdo con lo previsto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa en relación con el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 2 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Vitoria-Gasteiz, a 25 de octubre de 2018.

**María Pilar García de Salazar Olano**  
Arabako Foru Suhiltzaileak Erakunde  
Autonomoaren presidentea  
Presidenta Organismo Autónomo Bomberos  
Forales de Álava



**Francisco Javier Carro Iglesias**  
Arabako Foru Suhiltzaileak Erakunde  
Autonomoaren zuzendari kudeatzailea  
Director-Gerente Organismo Autónomo  
Bomberos Forales de Álava



**ANUNCIO**  
**PROMOCIÓN INTERNA**  
**INSPECTOR (ORGANISMO AUTÓNOMO BOMBEROS FORALES DE ÁLAVA)**  
**LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS**

**1.- ADMITIDOS.**

| DNI       | APELLIDOS | NOMBRE | IDIOMA EXAMEN | PRUEBA EUSKERA |
|-----------|-----------|--------|---------------|----------------|
| 16**0**9K | REI       | JAV    | CASTELLANO    | NO             |

**2.- EXCLUIDOS.**

| DNI       | APELLIDOS | NOMBRE | MOTIVO EXCLUSIÓN                          |
|-----------|-----------|--------|-------------------------------------------|
| 16**4**6P | LAN       | JUA    | NO SER FUNCIONARIO DEL ORGANISMO AUTÓNOMO |

